MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010-2015
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com
Itapua - Paraguay

DICTAMEN 04/2015

Carlos Antonio López, 10 de marzo de 2015

Señora:

Abg. SILVANA GONZALEZ ESCURA, Intendente

De la Municipalidad de Carlos A. López

Presente:

La Comisión Evaluadora constituida e integrada por las siguientes personas: , **LEONARDO ESCURRA GERNOFFER, con C.I 1.428.602, LUCAS SILVESTRE OBREGON DELVALLE con C.I 3.562.794 y el ANGEL ALBERTO BENITEZ, con C.I 3.563.745,**para calificación y comparación de ofertas en los procedimientos de Licitación Pública, Concurso de Ofertas, Contratación Directa y Contratación Directa por Vía de Excepción convocados por la Municipalidad de Carlos A. López, conforme Resolución Intendencia Municipal 45/2015 de fecha 02 de febrero de 2015, se dirige a UD. a fin de elevar su dictamen sobre el llamado AD REFERENDUM con ID Nº ***285.264, "CONSTRUCCION DE SANITARIOSS SEXADOS ESC. BAS. N° 2520 NIÑOS MÁRTIRES DE ACOSTA ÑU"***

En el llamado de referencia han participado tres (3) oferentes que a continuación se citan:

Oferente	**Importe de la Oferta**
PORFIRIO CABRERA con R.U.C. N° 1428613-0	**29.650.480**
BERNARDINO ARAUJO con R.U.C. N° 5391609-3	**29.750.840**
ROBERT EDGAR SOTOMAYOR CON R.U.C. N° 2226484-1	**29.950.000**

La Comisión Evaluadora reunida con la totalidad de los miembros en la fecha inicia el control y verificación de las ofertas.

Lucas Obregón Delvalle
Miembro

Leonardo Escurra Gernoffer
Miembro

Ángel Alberto Benítez
Miembro

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010-2015
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com
Itapua - Paraguay

A partir del de la nota presentada por el Responsable de la UOC y en donde remite una copia del acta de apertura así como también los sobres-ofertas presentados en dicho llamado y en donde no se ha presentado ninguna solicitud de aclaración de oferta, se procede a la evaluación correspondiente:

Se toma la oferta del Sr. PORFIRIO CABRERA con R.U.C. N° 1428613-0 por Gs. **29.650.480** (guaraníes veinte y nueve millones seiscientos cincuenta mil cuatrocientos ochenta) y se verifica de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el llamado, y cumple con todos los requisitos exigidos. Ha presentado todos los documentos de carácter sustancial.

También se verifica la oferta del Sr. BERNARDINO ARAUJO con R.U.C. N° 5391609-3 POR Gs. **29.750.840** (guaraníes veinte y nueve millones setecientos cincuenta mil ochocientos cuarenta) y la oferta del señor ROBERT EDGAR SOTOMAYOR CON R.U.C. N° 2226484-1 por Gs. **29.950.000** (Guaraníes, veinte y nueve millones novecientos cincuenta mil) que también cumplen con los requisitos establecidos en el presente llamado

Por tanto, considerando que la oferta del Sr. PORFIRIO CABRERA con R.U.C. N° 1428613-0, se adecua y cumple con los requisitos establecidos, la Comisión Evaluadora recomienda su **ADJUDICACION** por Gs. 29.650.480 (guaraníes veinte y nueve millones seiscientos cincuenta mil cuatrocientos ochenta), para ***"CONSTRUCCION DE SANITARIOSS SEXADOS ESC. BAS. N° 2520 NIÑOS MÁRTIRES DE ACOSTA ÑU"*** por considerarla calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de esa autoridad.

Atentamente,

Lucas Obregón Delvalle
Miembro

Leonardo Escurra Gernoffer
Miembro

Ángel Alberto Benítez
Miembro